



S.E.P.

UNIDAD 022 TIJUANA

*La Enseñanza de Los Valores Cívicos y Morales
en la Educación Preescolar*

GLORIA DEL PILAR GAMBOA SILVA

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

ENSENADA, B.C. 1991



CAA 5. DE 94

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B. C., a 12 de febrero de 1991.

C. PROFRA. GLORIA DEL PILAR GAMBOA SILVA
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa Propuesta Pedagógica titulado "LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES CIVICOS Y MORALES EN LA EDUCACION PREESCOLAR" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.



APLICANTE
PRESIDENTE DE LA COMISION

Gonzalo Martín Vargas Avilés

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
MEXICO SEDE
TIJUANA
Profra. Gonzalo Martín Vargas Avilés

I N D I C E .

INTRODUCCION.

CAPITULO I

Justificación.	1
Marco Conceptual.	6

CAPITULO II

Contextualización.	11
--------------------	----

CAPITULO III

Presentación.	15
Objetivos de la Propuesta.	16
Introducción General a los Libros:	
LIBRO 1. Planificación General del Programa.	17
LIBRO 2. Planificación por Unidades.	22
<u>P R O P U E S T A .</u>	25
LIBRO 3. Apoyos Metodológicos.	34
Anexos:	
Actividades y Preguntas.	35
Calendario Cívico.	37
Criterios Evaluativos.	41

CONCLUSION. 50

BIBLIOGRAFIA GENERAL DE LA PROPUESTA. 51

I N T R O D U C C I O N .-

La educación preescolar es el nivel educativo que, dentro del sistema educativo nacional, está encaminado a proteger y promover la evolución normal del niño, de los cuatro a los seis años de edad.

La educación preescolar eminentemente formativa, esta basada en las necesidades madurativas de la población a la que va dirigida, quedando expresadas en los objetivos y actividades que componen el programa.

Dentro de las actividades que marca el Programa se encuentra la Educación Moral y Cívica, la cual ha sufrido una serie de modificaciones que han dado como consecuencia que se vayan perdiendo los valores cívicos y morales, ya que no se encuentran definidos específicamente, debido a que están integrados con otras actividades en las que se manejan otro tipo de valores lo cual permite que la educadora se incline a manejar los contenidos que marca específicamente el programa y superficialmente los referentes a los valores cívicos y morales.

Por lo que se señala, que a causa de una serie de razones que se han examinado, tanto las Instituciones como los programas educativos vigentes no cumplen con ésta función, ya que descuidan casi totalmente este tipo de preparación.

El origen de la Institución Preescolar Mexicana, data de principios de siglo (1904 aproximadamente). Durante los años siguientes el crecimiento de los Jardines de Niños fue muy lento según lo señalado por Andrea Bárcena¹.

Los programas de estudio de esta época eran considerados impropios para los Jardines de Niño, pues contenían enseñanzas de gramática, aritmética, geometría, etc. conocimientos que se impartían en niveles muy avanzados y que no deberían de ser empleados para los niños en edad preescolar, ya que la finalidad del Jardín de Niños debe ser: la de educar al niño y no la de instruirlo en conocimientos o disciplinas que no pueda asimilar.

Es importante recordar que la instrucción es parte integrante de la educación; es decir, que la educación comprende dentro del aspecto mental a la instrucción. La instrucción es la recopilación de conocimientos que los maestros dan a sus alumnos captándolos éstos como base para sus posteriores descubrimientos y experimentos en cada una de las ramas de la ciencia.

La palabra educación, procede de dos voces latinas: e-ducare, la "e" primera, tiene un significado de dirección: afuera, hacia afuera; la segunda procede del verbo ducere-ducis-ducera ducti-ductum, que quiere decir conducir. Por lo tanto,

(1). BARCENA, Andrea. Ideología y Pedagogía en el Jardín de Niños. 1a. ed. México, Océano, 1988.

educación es conducir hacia un fin, o bien desenvolver, desarrollar, siempre hacia fuera y a un fin cuyo ideal de perfección ha variado muchísimo a través del tiempo en la historia.

La educación es una función esencialmente humana, requiere forzosamente de un educador y un educando; supone en sus formas más elevadas una acción intencionada y en gran parte sistemática sobre el educando o educandos, de modo que esa acción se realiza con carácter de transformación de progreso, que implica un mejoramiento constante y progresivo de las formas de vida.

Ahora bien, a partir de 1971, aproximadamente, el programa de la Institución Preescolar ha sido bruscamente modificado, señalando que ninguno de los programas que se implantaron en los años escolares subsecuentes ha sido formalmente evaluado.

En lo que respecta al plan de estudios de 1979, las materias de civismo y moral estaban incluidas y se impartían conocimientos sencillos referentes a la historia de su país, así como las normas de conducta adecuadas para una óptima adaptación al medio en que se desenvuelven.

Para 1981 fue modificado nuevamente el programa y el cual sigue vigente en la actualidad, observando que no se le da la debida importancia a los aspectos fundamentales que toma en cuenta la educación moral y cívica, por lo que se ha podido constatar a través de observaciones directas y en base a los problemas que han surgido en la Institución Educativa donde laboro, que todo este tipo de modificaciones influye en el desarrollo de los escolares.

(1)

[El Jardín de Niños tiene una intervención muy especial en el desarrollo de estos aspectos por ser la primera enseñanza_ después que la de su hogar, ya que por medio de sus actividades, objetivos y teorías se ven favorecidos, si no en su totalidad, - sí en su mayoría.

Es por ello y por la forma en que se desenvuelve el niño dentro de su ámbito social; son seres humanos que no fácilmente se integran a un grupo, que les es difícil aprender a respetar, a obedecer órdenes o reglas, etc.] de donde surge el interés por realizar un análisis detallado sobre los valores cívicos y - morales, dando como resultado la presente propuesta.

C

A

P

I

T

U

L

O

I

J U S T I F I C A C I O N .-

Por medio de un análisis detallado realizado a los programas de estudio que han regido al nivel preescolar en los últimos años, se ha podido observar como de una manera continua han ido sufriendo pequeñas modificaciones en alguno de sus aspectos.

Uno de los aspectos que ha sufrido cambios notables y en el cual se tiene un particular interés, es el referente a la educación moral y cívica.

Es por ello que en base a las observaciones realizadas en mi práctica docente y al análisis de los programas se pudo constatar la forma paulatina en que se han ido perdiendo los valores cívicos en nuestro nivel educativo, por no considerarlos importantes en el desarrollo integral del educando.

Encontrando que el programa vigente dentro de sus objetivos y actividades integra casi la mayoría de los aspectos que pretende lograr la educación moral y cívica, sólo que estos son presentados de una manera compleja y poco específica para la Educadora.

Tomemos en cuenta que por Educación Moral entendemos como dos procesos que mantienen tan profunda relación que no pueden separarse; aún más, el análisis de cualquiera de ellos nos lleva necesariamente al otro. [La educación en sentido estricto, es el proceso intencional por el que, a partir de una cierta indeterminación o autonomía, se persigue el perfeccionamiento de la totalidad del ser personal.]

El hombre es radicalmente moral, porque al no tener su comportamiento naturalmente "ajustado", está abocado, quiéralo o no, a ajustarlo. En otros términos tiene que justificar sus actos.

Por el hecho de que el hombre tiene que justificar sus actos se plantea la cuestión de buscar el canon o la norma según la cual realizar esa justificación. Ese canon o norma puede ser, según las distintas concepciones de la moral, bien la religión, la naturaleza general del hombre, la naturaleza individual o la sociedad en su dinamismo histórico. De esa norma se derivarán los principios que orienten y justifiquen el comportamiento; igualmente el proceso educativo.

El problema de la conducta moral apenas es planteado en la educación institucional; la enseñanza se aplica al saber intelectual, pero no al saber vivir. Sin embargo, hay una primacía de las virtudes morales sobre las virtudes intelectuales, porque, sólo por ellas, el hombre es bueno, como principio de acción u operación, y la bondad se manifiesta en todas las obras.

La educación debe potenciar la fuerza de la voluntad en la prosecución de su deber, y en esto consiste la virtud; si se debe hacer algo es porque ese algo es valioso y, en cuanto el valor dice relación al sujeto, podemos decir que la virtud es la apropiación de lo valioso.

Si la virtud es la apropiación de lo valioso, entonces la formación, pedagógicamente hablando, consistirá en generar disposiciones en el sujeto para la realización de lo positivamente

te valioso.

Las actitudes, aunque rebasan el ámbito específicamente moral, expresan el modo de ser más profundo de la personalidad. Por ello la educación debe buscar la formación de aquella actitud profunda por la que el hombre busque "hacer siempre lo justo", ya que así saldrá proyectando a un comportamiento moral en cualquier circunstancia y, por tanto, a un comportamiento perfecto, que es el objetivo que persigue la educación.

X La educación cívica se enmarca dentro de las relaciones que el ser humano mantiene con sus semejantes ubicados en la propia comunidad local o municipal y, por extensión, en el ámbito más amplio de la comunidad nacional. En este sentido la educación cívica tiene como finalidad proporcionar al ciudadano los elementos precisos para que pueda conducirse con seguridad y respeto dentro de la comunidad local y nacional.

La educación cívica propone la formación del ciudadano es decir, de los miembros libres y responsables de la sociedad que ejercitan sus derechos y cumplen sus deberes con plena conciencia de ellos.

Así entendida, hay que situar la educación cívica, dentro de la propia educación social, con importantes vinculaciones con la educación moral.

En el plano formativo, los objetivos que se persiguen se centran en el desarrollo de actitudes encaminadas a la cooperación, al cumplimiento de leyes y normas, y al ejercicio de los derechos cívicos.

La consecución de una educación cívica ha de partir de actividades que desarrollen la participación activa y responsable, tendiente a inculcar en los niños y jóvenes un sentimiento de amor y adhesión a la patria, basado en un conocimiento de su:

- ser físico, que son sus tierras, la sangre que se hereda y los intereses y bienes comunes;
- ser espiritual o moral en cuanto patrimonio común de creencias, costumbres, leyes, instituciones y hechos nacionales;
- ser social, que es lo que une a sus habitantes con cierta solidaridad y amor nacido de la historia y comunidad de lenguas;
- ser histórico, que une a los hombres del pasado con los del presente y a éstos con los del futuro;
- ser jurídico, en cuanto aspirar a ser una sociedad independiente y soberana, que promulga leyes y las hace cumplir, que tiene derechos y deberes y poder para hacerlos efectivos.

Después de este breve preámbulo y retomando el tema que nos ocupa, señalo como ejemplo de ello la unidad diez del Programa de Educación Preescolar (Libro 2) Planificación por unidades, titulada Festividades Nacionales y Tradicionales, en donde se sugieren actividades para desarrollar lo tradicional, dejando a un lado lo nacional, siendo que éste abarca aspectos esenciales que no deben ser apartados de la formación integral del niño y que favorecerían el proceso enseñanza - aprendizaje, por la diversidad de actividades y conocimientos que se desprenden de ellas.

Por lo que se considera importante que dentro del proceso enseñanza - aprendizaje, se le otorge un mayor énfasis al -

desarrollo de la educación cívica y moral, para de esta forma en
cauzar a los educandos a un desarrollo integral óptimo.

MARCO CONCEPTUAL .-

Teniendo presente los conceptos de educación moral y cívica que ya han sido mencionados con anterioridad, es posible señalar que de este tipo de educación nos permite desarrollar en el educando valores morales y cívicos.

[Entendiendo como valor moral, aquel en donde en la edad preescolar se inicia la conciencia moral, cuyo proceso va de la imitación que hace el niño de las conductas que le señala el adulto y que son el modelo que él sigue para la organización de su sistema de valores. En esta etapa los conceptos de bueno, malo, verdad, mentira, son incomprensibles para él y la interpretación que de ellos hace se da por las actitudes de aprobación y desaprobación que observa en los demás.] Y por valor cívico, cuyo interés está enfocado a iniciar en el niño un sentimiento de solidaridad social que abarque la identidad común que tiene con otros: pertenecer a un grupo, el respeto, el amor a su país, el ser mexicano.

Ahora bien, uno de los autores que hasta el momento le ha dado la debida importancia al desarrollo de la educación moral y cívica, tema base de esta propuesta es, Célestin Freinet, el cual señala que actualmente estos aspectos han sido descuidados por la educación.

Célestin Freinet, pedagogo francés, el cual cursó la carrera de Magisterio, se incorporó a la docencia en la escuela de un pueblo del sur de Francia, aquí busco una nueva forma de -

orientar la clase, más adaptada a las necesidades del niño y adecuada a su estado físico. Para dejar constancia permanente de la expresión de los niños ideó la construcción de una imprenta que éstos pudieran manejar por sí mismos. Los paseos, visitas y actividades fuera de la escuela son otras de las novedades didácticas que, según Freinet, ponen en contacto a los niños con la realidad de la vida y fomentan su espíritu de observación y experimentación.

La técnica tipográfica en la escuela es un medio adecuado (sólo medio), para integrar y socializar al niño, pasando del juego - trabajo al trabajo. Junto a esta técnica emplea el texto libre, la correspondencia interescolar, el dibujo libre, el cálculo viviente, el libro de la vida, el fichero y biblioteca de trabajo, etc. Es una pedagogía realista y práctica, basada en la actividad cotidiana y en la búsqueda de un método natural de aprendizaje.

Lo que caracteriza la pedagogía Freinet y la diferencia de cualquier otra formulación pedagógica es la colaboración:

- entre los alumnos, quienes comparten el fruto de la labor de investigación, de su aprendizaje y de su trabajo;
- entre alumno y maestro, entre quienes se da una relación en la que el maestro coordina la convivencia y la vida social y sirve de estímulo a sus alumnos, y;
- entre los maestros, con el fin de compartir experiencias, discutir y modificar las propias estructuras cooperativas para avanzar en sus ideas y renovar las técnicas.

El contacto con la vida se efectúa mediante el trabajo de indagación y observación de hechos por lo que el niño se muestra interesado. El contacto de la escuela con la vida hace que el alumno se sienta motivado a aprender y a aplicar sus conocimientos.

Una vez descritas las ideas de Célestin Freinet, en forma muy general, nos centraremos con su ideología en el tema que nos ocupa.

El desinterés de la escuela por la formación moral y cívica de los niños es considerada como un fenómeno reciente.

Se creyó que los avances técnicos y el crecimiento de los conocimientos daban origen al hombre automáticamente mejor. Decía "Demosle una cultura e inmediatamente mejorará su potencialidad moral" (Célestin Freinet)².

Para complementar el programa educativo vigente y la teoría psicogénética de Piaget, la cual nos auxilia en la evaluación de las actividades que se realizan dentro del Jardín de Niños, podemos recurrir a las técnicas Freinet, las cuales permiten el aprendizaje activo del educando.

En dichas técnicas se menciona un apartado especial sobre la educación moral y cívica, en la cual señala que dicha educación no debe ser desvinculada del proceso enseñanza - aprendizaje.

(2). FREINET, Célestin. La educación moral y cívica. Barcelona, Ed. Laia, 1979. (Biblioteca de la Escuela Moderna). Pág. 7.

A su vez, menciona que la educación moral no se enseña se practica, afirmando que podemos conocer una serie de normas y reglas, pero ser incapaces de aplicarlas en la vida diaria y que las recomendaciones tradicionales traen como consecuencia que los educandos actúen de una manera automática, tal y como se les ha preparado.

La educación moral y la educación cívica, se encuentran íntimamente relacionadas, ya que al formar un hombre, se está formando a su vez a un buen ciudadano.

La educación cívica al igual que la educación moral, no podrían ser impartidas por medio de lecciones, reglas aprendidas o a través del enunciado de solemnes principios.

Estos tipos de educación caminan paralelamente, afirmando que cualquiera que se haya elevado al nivel de la moralidad de hombre, se verá obligado a actuar como buen ciudadano. Indicando que la educación cívica exige más fuerza y decisión que la educación moral.

Se había asegurado que la instrucción convertía al hombre que la gozaba en un ser más moral y mejor ciudadano. Sin embargo, hoy todo el mundo sabe y los propios niños que hay formas de inteligencia y de cultura que descuida la escuela y que proporciona, a los que saben conservarlas y desarrollarlas, éxito y prestigio; y que es falso afirmar que las gentes instruidas son de un valor moral y cívico superior.

~~Los valores~~ El civismo ha dejado de ser un asunto de la memoria; por el contrario está inserto en la vida de todos los días, en

el comportamiento de los hombres y las mujeres, de los obreros y los campesinos. Por ello es en la base, en la vida y en la acción de los organismos democráticos, en el mismo pueblo donde hay que reactivar la cultura cívica.

Nuestra función es hacer al hombre dueño y no esclavo de sus conocimientos y técnicas, para dominarlas y apropiárselas Para ello es necesario devolver al hombre la conciencia y el prestigio, hacer vibrar en él las cuerdas que la escuela ha descuidado totalmente, sin las cuales nuestro fracaso no dejará de acrecentarse. Desde el punto de vista cívico nos falta forjar, de la cabeza a los pies, al ciudadano consciente de sus derechos y de sus deberes, que sepa jugar su papel esencial como miembro activo de una sociedad democrática³.

La práctica restablece la unidad de nuestra educación que tiene como objetivo hacer a los niños de hoy los hombres del mañana⁴.

(3) FREINET, Célestin. La educación moral y cívica. Barcelona, Ed. Laia, 1979. (Biblioteca de la escuela moderna). Pág. 12.

(4) Op. Cit. pág. 14.

C

A

P

I

II

T

U

L

O

C O N T E X T U A L I Z A C I O N .-

La presente propuesta se encuentra ubicada dentro de los programas de estudio que han sido base en el proceso educativo dentro del nivel preescolar y en la comunidad donde laboro actualmente.

Como ya ha sido señalado a lo largo de esta Propuesta el Programa ha sufrido una serie de cambios. Para 1960, se editó un nuevo programa, donde se le dá un mayor énfasis a las características del niño en edad preescolar, basándose prioritariamente en la teoría Psicogenética de Jean Piaget.

Este programa esta compuesto por tres libros, siendo los siguientes:

- 1.- Planificación General del Programa.
- 2.- Planificación por Unidades.
- 3.- Apoyos Metodológicos.

Al efectuar un análisis detallado, basado en el estudio y comparación de algunos de los programas que han regido el proceso educativo, se pudo constatar que uno de los aspectos modificados en relación con los programas anteriores, fue el referente a los valores cívicos y morales.

Los cuales se presentan inmersos dentro de las unidades y actividades sugeridas de una manera no muy clara para la Educadora, trayendo como consecuencia un desequilibrio en el proceso educativo, el cual influye en el desarrollo integral del educando.

Aunado a todo ello las características generales de la

comunidad escolar que asiste a nuestra Institución Educativa, la mayoría de los alumnos provienen de familias de escasos recursos presentándose un gran índice de alcoholismo y drogadicción entre los Padres de Familia, lo que conduce a que se susciten diversos problemas, como son el maltrato de infantes, niños abandonados, madres solteras, ausentismo escolar, problemas de nutrición, convivencia grupal y el de mezclar la religión con la educación, que es específicamente de donde surgió la inquietud por estudiar el tema que nos ocupa. *Religión católica*

Un gran número de alumnos que acude a nuestro Jardín son hijos de Padres que practican la religión conocida como Testigos de Jehová, y en cuyo culto se les señalan limitantes para realizar ciertas actividades, encontrándose entre ellas la prohibición de rendir Honores a nuestra Bandera, de realizar determinadas actividades que enmarca el programa escolar y en donde se encuentran incluidas las actividades de Educación Física y Música.

Para profundizar más sobre este punto señalaremos que nuestro Jardín cuenta con una población estudiantil de aproximadamente 140 educandos, de los cuales un 18 % son hijos de Padres que practican esta religión.

El problema más frecuente que se nos presenta es la negativa de los educandos a realizar determinadas actividades; como por ejemplo rendir Honores a Nuestra Enseña Patria, mostrando conductas poco favorables para los demás alumnos.

Estudiando este problema se tomó la alternativa de conversar con cada uno de los alumnos que se encontraban en esta -

situación, obteniendo como resultado, que los del problema no - son los educandos, sino sus propios Padres, quienes les indican y les enmarcan las actividades que pueden realizar y los atemorizan con reprimirlos si efectúan algún tipo de actividad que ellos les habían señalado como prohibidas, surgiendo de ahí las conductas rebeldes, su negatividad, su timidez, su inseguridad, etc.

Ahora bien, todo este tipo de conductas se ve reflejada en los demás educandos, ya que se preguntan constantemente - porqué unos rinden Honores a nuestra Bandera y otros no, porqué a unos se les permite quedarse en el aula cuando se realizan determinadas actividades grupales, como Educación Física o Música, y a otros se les exige su participación.

Después de esta gama de situaciones que han surgido a lo largo de cada ciclo escolar, se optó por realizar una plática en forma privada con los Padres de Familia, en donde se encuentra presenta la Educadora del Grupo y la Directora del Plantel, - para explicarles el problema en el que nos encontrábamos, obteniéndose diversos resultados, que a continuación se señalan.

Unos Padres de Familia, comprendieron que no se debe de mezclar la religión con la educación de sus hijos, llegando al acuerdo de respetar las normas educativas del plantel y de participar en el proceso de enseñanza - aprendizaje en coordinación con el personal docente que labora en el plantel.

Otros Padres de Familia, no comprendieron o no quisieron entrar en razón, tomando la decisión de retirar a sus hijos del Plantel, sin importarles que perdieran el ciclo escolar sus hijos, argumentando que para ellos es más importante su religión

porque sus hijos deben seguir el camino del bien y sólo si respetan las leyes de su culto lo podran lograr.

Otro grupo de Padres optó porque sus hijos no acudieran los días Lunes al Jardín, por ser este el día en que se rinden Honores a nuestra Bandera y no permitir que sus hijos participen en desfiles o actividades relacionadas con este tema o en donde tengan que violar alguna de sus normas religiosas. (A los hijos de estos Padres de Familia se les permitio seguir asistiendo al Jardín de Niños, porque se observo que no estaban muy seguros de estar en lo correcto aprovechandose esta situación para realizar labor de convencimiento, en la cual hasta el momento hemos tenido óptimos resultados).

III

O

L

U

T

I

P

V

C

P R E S E N T A C I O N

La educación Cívica y Moral es un aspecto que se encuentra integrado en las actividades que se marcan en las unidades de aprendizaje que se desarrollarán durante el ciclo escolar.

Considerando la importancia de los valores que se adquieren en este aspecto, ya que influye de gran manera en el desarrollo integral de la personalidad del educando y en la medida en que el programa los presente de forma más específica y clara, le podrán ser inculcados al alumno con la debida importancia, ya que no únicamente los utiliza dentro del Jardín de Niños, sino también fuera de éste.

El presente trabajo sugiere una serie de alternativas en cuanto a objetivos y actividades, que le servirán a la educadora para guiar la enseñanza de dichos valores, así mismo se sugiere una nueva situación en la Unidad diez del Libro dos, en la que se especifica que aspectos de los ejes de desarrollo se ven favorecidos.

O B J E T I V O S .-

Con el desarrollo de la Situación que se sugiere en esta Propuesta, se pretende que:

- La Educadora aplique y reflexione acerca de la importancia que tiene la educación moral y cívica en el desarrollo integral del educando.
- Crear en el educando hábitos de conducta para su adaptación al medio ambiente en que se desenvuelve (familia, escuela, comunidad ...).
- Fomentar en el educando el interés por conocer la historia de su país, de sus símbolos y personajes.
- Alentar en el educando su creatividad, iniciativa y curiosidad
- Procurar que el educando se desenvuelva en un ambiente en el que actúe con libertad.

INTRODUCCION GENERAL A LOS LIBROS.

LIBRO 1.- PLANIFICACION GENERAL DEL PROGRAMA:

El libro 1 como su nombre lo indica consta de la planificación general del programa, la cual permite que la Educadora tenga una visión más amplia y clara del proceso enseñanza - aprendizaje, ya que presenta las fundamentaciones teóricas en las que se basa, los ejes de desarrollo que señalan las características psicológicas del niño durante la edad preescolar, así como objetivos, contenidos, actividades, recursos y la forma de evaluar.

Dentro de la fundamentación psicológica se encuentran tres niveles; el primero que es la opción psicogenética como base teórica del programa; el segundo la forma en que el niño construye su pensamiento y por último las características más notables del niño en el periodo preoperatorio.

Este programa se basa en la teoría psicogenética de Jean Piaget, la cual trata de explicar la forma en que se estructura el pensamiento desde las primeras relaciones con el medio social y material, así como la estructuración de la afectividad a partir de las relaciones tempranas.

Toca al Jardín de Niños participar en este periodo, - asumiendo que el niño es una persona con características propias en su modo de pensar y de sentir, que necesita ser "respetado" - por todos para que el reflexione sobre el respeto que debe a los demás, incorporarlo paulatinamente al medio en que se desenvuelve para de esta forma lograr su participación activa, tanto indi

vidual, como grupal y así favorecer su desarrollo integral.

El enfoque psicogenético acerca de la naturaleza del proceso de aprendizaje del niño permite analizar los aspectos internos y externos que se van operando y la forma en que se construye el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

Por lo tanto el conocimiento del niño se va construyendo progresivamente a través de las experiencias que va teniendo de la realidad, los cuales son considerados bajo tres dimensiones:

- Físico: abstracción que hace el niño de las características que están fuera y son observables en la realidad externa, ejemplo.- color, forma, tamaño, etcétera. Estas propiedades las encuentra actuando sobre ellas, material y mentalmente.
- Lógico-Matemático: se desarrolla a través de la abstracción reflexiva; abstrae las características no observables de los objetos, sucesos, personas, etcétera; a través del establecimiento de relaciones lógicas entre ellos, ejemplo.- más grande que diferente de, etcétera.

La dimensión física y la dimensión lógica-matemática del conocimiento se encuentran vinculadas entre sí, ya que dependen de una de la otra.

- Social: en lo que respecta a la construcción que el niño va haciendo del conocimiento social, es necesario considerar que esta se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido.

Los valores cívicos y las normas morales quedan comprendidas en esta dimensión, así como el desarrollo de la lecto-escritura, el lenguaje oral, las reglas, ideas y costumbres que difieren de una cultura a otra.

Es así como la cooperación y otras interacciones sociales y emocionales desempeñan un papel de primera importancia en la formación cívica, moral e intelectual del niño, ya que favorece el paso del pensamiento egocéntrico hacia uno cada vez más flexible, creativo y comprensivo.

Durante el proceso de desarrollo del niño en el marco de su educación, los aspectos afectivo-sociales tienen un papel prioritario debido a que son los que regulan su estado emocional y si el niño no adquiere un equilibrio, su desarrollo integral se verá entorpecido.

CARACTERISTICAS DEL NIÑO DURANTE EL PERIODO PREOPERATORIO.-

(2 a 7 años aproximadamente)

El funcionamiento cognoscitivo durante el periodo preoperatorio se encuentra caracterizado por su concreción relativa, su irreversibilidad, su egocentrismo y su rigidez.

En esta etapa el niño también es capaz de manejar el concepto de conservación.

El egocentrismo del niño preoperacional se revela en su fracaso al reconocer la carencia de universalidad de sus propios procesos de pensamiento. Es incapaz de ver que su punto de vista no es compartido por otros. No alcanza a reconocer que sus

propios procesos de pensamiento no reflejan necesariamente la realidad universal.

La rigidez del pensamiento del niño se ve reflejada cuando le es imposible cambiar la atención en forma retrospectiva y hacia adelante, de un aspecto, de una situación o dimensión de un objeto a otro.

Estas conductas se encuentran consideradas dentro de los ejes de desarrollo; afectivo-social, función simbólica, preparaciones lógico-matemáticas y construcción de las operaciones infralógicas, encontrándose divididos en tres niveles de madurez.

LAS ACTIVIDADES.-

Las actividades son la parte fundamental del programa ya que en base a los ejes y al proceso de desarrollo, los contenidos dejan de ser temas abstractos para convertirse en contextos dinámicos.

Dentro de la planificación las actividades deben de estar organizadas de manera que durante el desarrollo de cada unidad o situación se apliquen los ejes de desarrollo.

Es importante recordar que el programa es flexible y que las actividades se deberán llevar a cabo dentro del contexto temático de cada unidad, sin tratar de ignorar el interés espontáneo de los niños o los acontecimientos imprevistos aún cuando no tengan ninguna relación con el tema que se esté analizando.

LA EVALUACION.-

En la evaluación son tomados en cuenta aspectos objeti

vos y subjetivos, que no pueden ser disociados.

La evaluación se realiza a través de dos procedimientos:

- a).- Evaluación Permanente: que consiste en la observación constante que hace la Educadora a sus alumnos a través de las actividades.
- b).- Evaluación Transversal: esta se efectúa en dos momentos del ciclo escolar y en la cual se registra el proceso de desarrollo del niño, basada principalmente en la evaluación permanente y en la observación individual ha cada niño, a través de las mismas actividades, durante un periodo de tiempo determinado.

LIBRO 2: PLANIFICACION POR UNIDADES.

TEMARIO GENERAL DE LAS UNIDADES.

Núcleo organizador: El niño y su entorno.

U N I D A D E S .

UNIDAD:

Integración del Niño a la Escuela.

Situaciones:

- 1.- Organicemos nuestro salón.
- 2.- Organicemos una convivencia.
- 3.- Iniciemos la formación del rincón de dramatizaciones.

UNIDAD:

El Vestido.

Situaciones:

- 1.- Juguemos a la tienda de ropa.
- 2.- Juguemos en el rincón de dramatizaciones.

UNIDAD:

La Alimentación.

Situaciones:

- 1.- Hagamos cultivos.
- 2.- Juguemos a preparar y vender comida.
- 3.- Hagamos recetarios.

UNIDAD:

La Vivienda.

Situaciones:

- 1.- Juguemos a la casita.
- 2.- Construyamos casas.
- 3.- Cuidemos animales y plantas.

UNIDAD:

La Salud.

Situaciones:

- 1.- Juguemos al doctor.
- 2.- Hagamos deporte y ejercicio.
- 3.- Juguemos en el rincón de ciencias.

UNIDAD:

El trabajo.

Situaciones:

- 1.- Juguemos a trabajar como papá y mamá.
- 2.- Juguemos al agente de tránsito (u otro servidor público).
- 3.- Juguemos al artesano.
- 4.- Organicemos una visita a la escuela primaria.

UNIDAD:

El Comercio.

Situaciones:

- 1.- Juguemos al mercado.



113038

113038

- 2.- Juguemos a la panadería (o cualquier otro comercio_ que exista en la comunidad).

UNIDAD:

Los Medios de Transporte.

Situaciones:

- 1.- Vámonos de viaje.
- 2.- Descubramos lo que hace mover algunas cosas.

UNIDAD:

Los Medios de Comunicación.

Situaciones:

- 1.- Juguemos a la imprenta.
- 2.- Juguemos al correo.
- 3.- Hagamos un programa de radio.

UNIDAD:

Festividades Nacionales y Tradicionales.

Situaciones:

- 1.- Organicemos una fiesta de cumpleaños.
- 2.- Organicemos las fiestas navideñas (o cualquier otra celebración tradicional o cívica).

P

R

O

P

U

E

S

T

A

UNIDAD:

FESTIVIDADES NACIONALES Y TRADICIONALES.

Introducción:

Durante el año existen varias fechas importantes que son recordadas y festejadas, ya sea a nivel nacional, regiones específicas o a nivel familiar como es el santo o el cumpleaños.

Desde temprana edad el niño vivencia estas festividades a través de los cambios significativos que se suscitan en su entorno social en determinadas épocas o fechas del año, y de las actividades que realizan los miembros de su familia y de su comunidad para organizarlas.

El Jardín de Niños debe tomar en cuenta lo anterior para abordar esta unidad y enfocarla hacia el desarrollo de actividades interesantes en relación a todas estas festividades.

Objetivos Específicos:

Con el desarrollo de esta unidad se pretende que el niño descubra los principales eventos sociales que se realizan en su comunidad y familia, así como las principales celebraciones cívicas nacionales y regionales como formas de expresión y conservación; reflexione y exprese sus propias ideas sobre algunas tradiciones de nuestro país y actúe sobre objetos de conocimiento relacionados con el tema y vaya estableciendo progresivamente la relación temporal entre las diferentes festividades y la época del año en que se realizan.

Ejes de Desarrollo:

Al trabajar esta unidad es necesario tener siempre presente las secuencias de los ejes de desarrollo, explicitadas en las páginas 56-63 del Libro 1, para orientar las actividades de acuerdo con el nivel de desarrollo de los niños.

Situaciones:

- 1.- Organicemos una fiesta de cumpleaños.
- 2.- Organicemos las fiestas navideñas (o cualquier otra celebración tradicional).
- 3.- Celebremos el día de la Bandera (o cualquier otra celebración cívica nacional).

Contenidos Específicos:

En esta unidad se da principal relevancia a las fiestas tradicionales y celebraciones cívicas nacionales y regionales como formas de expresar y conservar el folklore de nuestro país, manifestado a través de cantos, danzas, indumentarias, juegos, platillos típicos, etcétera.

Proporcionar al educando la instrucción cívica adecuada a través de la adquisición de conocimientos geográficos, humanos e históricos de cada región, así como las formas de conducta necesarias para el adecuado trato humano, la colaboración y el servicio social. Asimismo se enfatiza la forma como se aprovechan los recursos naturales de la región para elaborar algunos objetos y preparar alimentos representativos de estas festividades.

A su vez se consideran las celebraciones del cumpleaños o santo de los niños que conllevan una significación afectiva y social de particular sentido para el niño.

Situación que se sugiere:

3.- Situación: Celebremos el día de la Bandera.

3.1. Elaborar una Bandera.

* Informarse sobre los materiales que se utilizan en la elaboración de las Banderas.

* Descubrir qué cosas se pueden hacer con esos materiales.

* Determinar qué utensilios se necesitan para elaborar la Bandera.

* Reunir los materiales y utensilios para confeccionar una Bandera.

* Confeccionar la Bandera.

3.2. "Elaborar Mensajes" sobre la importancia y significado de la Bandera.

* Decidir qué se quiere comunicar y a quién va a dirigirse el mensaje.

* Determinar en que forma se elaborará el mensaje.

- * Inventar y escribir el texto del mensaje.

- * Repartir los mensajes o colocarlos en algú^un lugar donde pueda ser observado por los demás.

N O T A :

ESCRIBIR. En este caso se refiere a que los niños re-
presenten por medio de dibujos, marcas, sí^umbolos o signos (en -
base a sus experiencias anteriores), mensajes, anotaciones, et-
c^uétera.

En base a la teoría Psicogenética de Jean Piaget, donde nos da a conocer los ejes de desarrollo y los cuales son tomados en cuenta para realizar el proceso de evaluación en el nivel preescolar, se proporciona la lista de actividades que se presentan en la Unidad 10 situación 3, del Libro 2, donde se les sugieren los ejes de desarrollo que pueden ser favorecidos al realizar estas actividades. Todo ello en base a la intención educativa que la Educadora pretenda lograr.

SITUACION:

3. Celebremos el día de la Bandera.

3.1. Elaborar una Bandera.

* Informarse sobre los materiales que se utilizan en la elaboración de las Banderas.

- Afectivo - Social:

(Autonomía, Cooperación y Participación).

- Función Simbólica:

(Lenguaje Oral: Como Habla, Como se Comunica).

- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:

(Clasificación).

- Operaciones Infralógicas:

(Estructuración del Espacio).

* Descubrir qué cosas se pueden hacer con esos materiales.

- Afectivo - Social:
(Autonomía, Cooperación y Participación).
- Función Simbólica:
(Expresión Gráfico-Plástica, Juego Simbólico).
- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:
(Clasificación, Seriación).
- Operaciones Infralógicas:
(Estructuración del Tiempo.)

* Determinar qué utensilios se necesitan para elaborar la Ban
dera.

- Afectivo - Social:
(Autonomía, Cooperación y Participación).
- Función Simbólica:
(Expresión Gráfico-Plástica, Juego Simbólico).
- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:
(Clasificación, Seriación, Conservación del Número).
- Operaciones Infralógicas:
(Estructuración del Espacio).

*Reunir los materiales y utensilios para confeccionar una Ban
dera.

- Afectivo Social:
(Cooperación y Participación).
- Función Simbólica:
(Juego Simbólico).
- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:

(Clasificación, Conservación del Número).

- Operaciones Infralógicas:

(Estructuración del Tiempo).

* Confeccionar la Bandera.

- Afectivo - Social:

(Autonomía, Cooperación y Participación).

- Función Simbólica:

(Expresión Gráfico - Plástica, Juego Simbólico, Lenguaje Oral).

- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:

(Clasificación, Seriación, Conservación del Número).

- Operaciones Infralógicas:

(Estructuración del Tiempo, Estructuración del Espacio)

3.2. "Elaborar Mensajes" sobre la importancia y significado de la Bandera.

* Decidir qué se quiere comunicar y a quién va a dirigirse el mensaje.

- Afectivo Social:

(Autonomía, Cooperación y Participación).

- Función Simbólica:

(Expresión Gráfico-Plástica, Lenguaje Oral, Lenguaje - Escrito: escritura).

- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:

(Clasificación).

- Operaciones Infralógicas:
(Estructuración del Tiempo, Estructuración del Espacio)

* Determinar en qué forma se elaborará el mensaje.

- Afectivo Social:
(Cooperación y Participación).
- Función Simbólica:
(Expresión Gráfico-Plástica, Lenguaje Oral, Lenguaje Escrito, Juego Simbólico).
- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:
(Clasificación, Conservación del Número).
- Operaciones Infralógicas:
(Estructuración del Tiempo, Estructuración del Espacio)

* Inventar y escribir el texto del mensaje.

- Afectivo Social:
(Autonomía).
- Función Simbólica:
(Expresión Gráfico- Plástica, Juego Simbólico, Lenguaje - Escrito).
- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:
(Clasificación, Seriación).
- Operaciones Infralógicas:
(Estructuración del Espacio).

* Repartir los mensajes o colocarlos en algún lugar donde pu

dan ser observados por los demás.

- Afectivo Social:

(Cooperación y Participación, Autonomía).

- Función Simbólica:

(Juego Simbólico).

- Preoperaciones Lógico - Matemáticas:

(Clasificación, Seriación).

- Operaciones Infralógicas:

(Estructuración del Espacio).

LIBRO 3: Apoyos Metodológicos.

El presente libro tiene como finalidad ampliarle a la Educadora el criterio metodológico, para el trabajo de los ejes de desarrollo en cada una de las diferentes situaciones.

Estos criterios metodológicos se encuentran divididos en capítulos, los cuales se relacionan con los ejes de desarrollo y que a continuación se mencionan:

Criterios metodológicos en relación con:

a).- Las Preoperaciones Lógico - Matemáticas.

b).- Afectivo - Social.

c).- Función Simbólica.

d).- Estructuración del Tiempo y Espacio.

A continuación se sugiere una lista de actividades y cuestionamientos que pueden ser auxiliares para la Educadora, en el desarrollo de la Situación "Celebremos el día de la Bandera", (unidad 10, libro 2), y que pueden ser tomadas como pauta para el desglose de situaciones relacionadas con las celebraciones cívicas nacionales.

A C T I V I D A D E S :

- * Pláticas sencillas de la historia de nuestra Bandera.
Función Simbólica.- Lenguaje Oral.
- * Escribir los nombres de los colores de nuestra Bandera.
Función Simbólica.- Lenguaje Escrito.
- * Recitaciones.
Función Simbólica.- Juego Simbólico, Lenguaje Oral.
Afectivo Social.- Autonomía, Cooperación y Participación.
- * Visualización de colores y letras.
Afectivo Social.- Autonomía, Cooperación y Participación.
Función Simbólica.- Lenguaje Oral, Juego Simbólico.
Preoperaciones Lógico-Matemáticas.- Clasificación, Seriación.
Operaciones Infralógicas.- Estructuración del Tiempo, Estructuración del Espacio.
- * Figuras que forman los colores de nuestra Bandera.
Preoperaciones Lógico-Matemáticas.- Clasificación.
- * Clasificación de colores.
- * Seriación de colores.
- * Confección de Banderas.
Afectivo Social.- Autonomía.
Función Simbólica.- Expresión Gráfico-Plástica.

* Dramatización.

Función Simbólica.- Juego Simbólico.

Afectivo Social.- Autonomía, Cooperación y Participación, Forma de Juego.

* Coros.

Función Simbólica.- Lenguaje Oral.

* Exposiciones donde los educandos elaboren el material.

Afectivo Social.- Cooperación y Participación.

Función Simbólica.- Expresión Gráfico-Plástica.

Preoperaciones Lógico-Matemáticas.- Clasificación.

Operaciones Infralógicas.- Estructuración del Espacio.

P R E G U N T A S :

1.- Cómo es la Bandera de México ?

2.- Cuántos colores tiene ?

3.- Cómo están colocados los colores en nuestra Bandera ?

4.- Qué significa el águila y la serpiente ?

5.- Cómo se debe saludar a la Bandera ?

N O T A :

Todas estas preguntas favorecen el razonamiento del niño y pueden ser evaluadas en base a los ejes de desarrollo.

El presente Calendario Cívico, se da a conocer con la finalidad de que la Educadora cuente con un documento fácil de manejar y aplicar, que contenga si no su totalidad, si la mayoría de las fechas más importantes ha conmemorar en la historia de nuestro país.

CALENDARIO CIVICO.

FEBRERO:

- 05. Aniversario de la promulgación de las Constituciones 1857 y 1917.
- 14. Muerte del Gral. Don Vicente Guerrero 1831.
- 19. Día del Ejercito. Decreto Presidencial del 22 de Marzo de 1950.
- 22. Muerte de Don Francisco I. Madero y Don José Ma. Pino Suárez Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente, 1913.
- 24. Día de la Bandera Nacional, 1821.
- 28. Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc, 1525.

MARZO:

- 01. Proclamación del Plan de Ayutla, 1854.

18. Expropiación de la Industria Petrolera, 1938.

21. Natalicio de Don Benito Juárez, 1806. Día de la Primavera.

26. Proclamación del Plan de Guadalupe, 1913.

ABRIL:

02. Aniversario de la toma de Puebla, 1867.

10. Aniversario de la muerte del Gral. Emiliano Zapata, 1919.

14. Celebración del Día Panamericano.

MAYO:

01. Día del Trabajo.

05. Aniversario de la victoria obtenida sobre el ejército francés en Puebla, 1862.

08. Aniversario del nacimiento de Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Hacienda de Corralejo, Pénjamo, Gto. 1753.

15. Aniversario de la toma de la ciudad de Querétaro, 1867.

21. Día de la Solemnidad Nacional (Declaración del estado de Guerra, contra los países del Eje), 1942.

JUNIO:

01. Día de la Marina Nacional, 1917.

21. Aniversario de la toma de la Ciudad de México, 1867.

JULIO:

18. Muerte del Lic. Don Benito Juárez, 1872.

30. Muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla en Chihuahua, Chih...
1811.

AGOSTO:

15. Día de la Victoria de las Naciones Unidas, 1945.

SEPTIEMBRE:

01. Apertura del Congreso de la Unión.

13. Homenaje a los Niños Héroes, 1847.

14. Aniversario de la Federalización del Estado de Chiapas, 1824

15. Aniversario del Grito de Independencia de México, 1810.

16. Aniversario de la Independencia de México, 1810.

27. Aniversario de la Consumación de la Independencia, 1821.

30. Aniversario del nacimiento de don José Ma. Morelos y Pavón, en Morelia, Mich. 1765.

OCTUBRE:

07. Muerte de Don Belisario Domínguez, 1913.
12. Día de la Raza, 1492.
23. Día Nacional de la Aviación. Decreto 18 de Octubre de 1943.
24. Aniversario de la Fundación de las Naciones Unidas, 1945.
30. Natalicio de Don Francisco I. Madero, 1873.

NOVIEMBRE:

06. Promulgación del Acta de la Independencia Nacional por el Congreso de Chilpancingo, Gro. 1813.
20. Iniciación de la Revolución, 1910.

DICIEMBRE:

22. Muerte del Gral. José Ma. Morelos y Pavón, 1815.
29. Natalicio de Don Venustiano Carranza, 1859.
31. Clausura de Sesiones del Congreso de la Unión.

CRITERIOS EVALUATIVOS.

Concentración de los aspectos a observar en cada uno -
de los ejes de desarrollo:

PRIMER NIVEL.

AFECTIVO SOCIAL:

- Forma de juego:

Prefiere jugar solo, hablando en ocasiones para sí mismo.

- Autonomía:

Casi siempre espera o busca ayuda.

- Cooperación y Participación:

Comparte poco sus juguetes y materiales.

FUNCION SIMBOLICA:

- Expresión Gráfico-Plástica:

Dibuja símbolos individuales.

- Juego Simbólico:

Representa papeles relacionados con su hogar y el medio más cercano.

- Lenguaje Oral:

Cómo habla: al expresarse sustituye algunas palabras por acciones.

Cómo se comunica: habla por sí mismo aun cuando se encuentra con otros compañeros o adultos (monólogo colectivo).

- Lenguaje Escrito:

L e c t u r a .

Dónde se lee: al preguntarle dónde se lee considera - que puede leerse tanto en la imagen como en los textos.

Función de los textos: al preguntarle si dice algo, - donde está, no advierte que los textos dicen algo, es decir, que tienen un significado.

Comprensión de la asociación entre sonidos y grafías:- no demuestra comprender que haya una relación entre la palabra - escrita y los sonidos elementales del habla. (Por ejemplo, el - nombre de un objeto grande llevará más letras que el nombre de - un objeto pequeño).

Reconocimiento de su nombre: no reconoce ni la inicial de su nombre.

E s c r i t u r a .

Escritura de las letras: hace grafías distintas al dibujo (garabatos que considera como escritura).

Escritura del nombre propio: usa garabatos o grafís pa - ra representar su nombre.

PREOPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS:

- Clasificación:

Cuando se le pide que guarde o acomode el material, -

no lo reúne de acuerdo con un solo criterio, quedando revueltos diferentes tipos de objetos.

- **Seriaci3n:**

Cuando utiliza material para construcci3n, forma parejas o trios de objetos sin establecer las relaciones m3s largo - que, menos largo que, menos grueso que, etc3tera.

- **Conservaci3n de n3mero:**

Cuando se le pide que ponga los platos suficientes o - que reparta el material para todos los ni1os de su mesa, puede - traer m3s o menos sin poner la cantidad exacta.

OPERACIONES INFRALOGICAS:

- **Estructuraci3n del Espacio:**

Demuestra a trav3s de las acciones y no necesariamente de las palabras, que comprende las nociones: abierto - cerrado, - cerca - lejos, separado - junto, dentro - fuera, arriba - abajo, adelante - atr3s, teniendo como punto de referencia a s3 mismo, - por ejemplo: lejos de m3, adelante de m3, junto a m3, etc.

- **Estructuraci3n del Tiempo:**

Est3 claro lo que ocurre en el momento presente.

Mezcla el pasado y el futuro (por ejemplo ayer ir3 al cine).

S E G U N D O N I V E L .

AFECTIVO SOCIAL:

- Forma de juego:

Preferentemente juega en pequeños grupos.

- Autonomía:

Se muestra más autosuficiente para resolver por sí mismo sus problemas.

- Cooperación y Participación:

Coopera más activamente en el trabajo de pequeños grupos y comparte más fácilmente sus materiales.

FUNCION SIMBOLICA:

- Expresión Gráfico-Plástica:

Dibuja, modela, etc., lo que sabe del objeto que representa.

- Juego Simbólico:

En sus representaciones incluye a otros personajes y elementos que implican un conocimiento más amplio de su entorno.

- Lenguaje Oral:

Cómo habla: no requiere de expresarse a través de las acciones utilizando un lenguaje más explícito.

Cómo se comunica: sostiene un intercambio verbal reducido.

- Lenguaje Escrito:

L e c t u r a .

Dónde se lee: al preguntarle dónde se lee considera - que preferentemente se lee en los textos.

Función de los textos: al preguntarle si dice algo - donde está escrito, manifiesta su comprensión de que los textos dicen algo, es decir, que tienen un significado.

Comprensión de la asociación entre sonidos y grafías: establece una relación entre la palabra escrita y los aspectos - sonoros del habla (la longitud de la palabra estará relacionada con la emisión sonora).

Reconocimiento de su nombre: no reconoce su nombre pero sí identifica la inicial.

E s c r i t u r a .

Escritura de las letras: comienza a utilizar grafías parecidas a las letras.

Escritura del nombre propio: usa letras para representar su nombre (aunque no sean las correctas), respetando la inicial. En algunos casos pueden mezclar grafías del nivel anterior.

PREOPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS:

- Clasificación:

Cuando se le pide que guarde o acomode el material utiliza un criterio para ordenar un pequeño número de objetos (- por tamaño, por utilidad, por color, etcétera).

- Seriaci3n:

Cuando utiliza material para construcci3n puede establecer relaciones de m3s grande a m3s peque1o o de m3s grueso a m3s delgado, etc., utilizando el ensayo y error, esto es, comparando cada nuevo elemento con los que ya tenia.

- Conservaci3n de n1mero:

Cuando se le pide que ponga los platos suficientes o que reparta el material para todos los ni1os de su mesa, va poniendo uno a uno gui3ndose por el lugar de cada ni1o.

OPERACIONES INFRALOGICAS:

- Estructuraci3n del Espacio:

Demuestra a trav3s de las acciones y no necesariamente de las palabras, que comprende las nociones: abierto - cerrado, cerca - lejos, separado - junto, dentro - fuera, arriba - abajo, adelante - atr3s, teniendo como punto de referencia a s3 mismo y/o a otra persona u objeto. (Por ejemplo, cerca de m3, lejos de Pedro, adelante de la pelota, arriba de la casa, etc3tera).

- Estructuraci3n del Tiempo:

Puede diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocurrir3 despu3s. Diferencia en grandes bloques entre lo pasado y lo futuro. (Ayer puede significar el d3a anterior o un pasado m3s o menos lejano).

T E R C E R N I V E L .

AFECTIVO SOCIAL:

- Forma de juego:

Se integra con facilidad al juego con diferentes niños, proponiendo y asumiendo las reglas que determinen.

- Autonomía:

Toma la iniciativa con frecuencia, pregunta y comenta opina y hace valer sus opiniones.

- Cooperación y Participación:

Coopera y se comunica fluidamente en los diferentes momentos del desarrollo de las actividades (planeación, organización, desarrollo).

FUNCION SIMBOLICA:

- Expresión Gráfico-Plástica:

Puede dibujar, además de lo que sabe, lo que ve del objeto que representa.

- Juego Simbólico:

Selecciona o crea el tema a representar, el papel que va a desempeñar y prepara materiales de apoyo cooperando con otros niños.

- Lenguaje Oral:

Cómo habla: en la construcción de sus oraciones conju

ga correctamente los tiempos simples de los verbos y utiliza los adverbios de modo, tiempo, lugar, etcétera, de acuerdo en el con texto en que los utiliza.

Cómo se comunica: entabla diálogos con sus compañeros y adultos tomando en cuenta el punto de vista del interlocutor y el suyo propio.

- Lenguaje Escrito:

L e c t u r a .

Dónde se lee: Considera que sólo se lee en los textos.

Comprensión de la asociación entre grafías y sonidos:

Llega por sí mismo a comprender que hay una correspondencia entre letras y sonidos.

Reconocimiento de su nombre: Reconoce su nombre.

E s c r i t u r a .

Escritura de las letras: Utiliza letras convencionales.

Escritura del nombre propio: Escribe su nombre correctamente o con una gran aproximación a lo correcto.

PREOPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS:

- Clasificación:

Cuando se le pide que guarde o acomode el material utiliza un solo criterio para ordenar todos los objetos (por ejemplo, por utilidad, por tamaño, por colores, etcétera). (Este nivel no se alcanza en el periodo preescolar).

- Seriaci3n:

Cuando utiliza material para construcci3n, ordena los objetos con un m3todo sistem3tico, comenzando por el mayor (o el m3s grueso o el m3s delgado, etc3tera, luego por el mayor de los que quedan, etc3tera). (Algunos ni1os alcanzan este nivel en el periodo preescolar).

- Conservaci3n de n3mero:

Cuando se le pide que ponga los platos suficientes o que reparta el material para todos los ni1os de su mesa, cuenta los ni1os que hay y de acuerdo con ello trae la cantidad necesaria. (Algunos ni1os alcanzan este nivel en el periodo preescolar).

OPERACIONES INFRALOGICAS:

- Estructuraci3n del Espacio:

Demuestra a trav3s de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprenden las nociones izquierda - derecha, teniendo como punto de referencia a s3 mismo.

- Estructuraci3n del Tiempo:

Diferencia con mayor exactitud el pasado reciente o el pasado lejano, as3 como el futuro inmediato y el futuro lejano. (Este nivel no se alcanza en el periodo preescolar.)

C O N C L U S I O N .

El gran desafío de la pedagogía Freinetiana, fortalece la idea central de que todo sujeto en proceso de educación es un ser potencialmente muy rico, al que hay que permitirle crecer en libertad y responsabilidades plenas a través de la educación por el trabajo.

En base a lo anterior, el presente trabajo puede ser - considerado como un anexo al Programa de Educación Preescolar, - ya que le ofrece una serie de alternativas de enseñanza en objetivos y actividades, así como también una situación de aprendizaje y un calendario cívico, que pueden servir de apoyo para guiar la enseñanza de los valores cívicos y morales, y que a su vez - sean reconsiderados nuevamente con la importancia que realmente - tienen dentro del programa.

Enunciando de manera más específica las conductas que se pretenden lograr, así como cumplir de una manera más responsable con el objetivo que se pretende alcanzar con el educando, - que es el desarrollo integral; ya que si es manejado de manera - superficial estaríamos contradiciendo la finalidad que se persigue.

BIBLIOGRAFIA GENERAL DE LA PROPUESTA.

AUSUBEL, David, Joseph D. Novak y Helen Hanesian. Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2a. ed. tr. Mario Sandoval Pineda. México, trillas, 1969. 623 pág.

BARCENA, Andrea. Ideología y Pedagogía en el Jardín de Niños. 1a ed. México, Océano, 1988. 135 pág.

BASURTO, Carmen G. México y sus Símbolos. México, Avante. 1983.

CEDEÑO PEGUERO, Ma. Guadalupe. El concepto de educación preescolar en la sociedad porfiriana del Distrito Federal y de la Ciudad de Morelia, Michoacán 1880 -1910. X Foro Nacional de Educación Preescolar, Morelia Michoacán, 1990.

* CELIS ALATORRE, Enrique y Amparo Rubio de Contreras. Didáctica de la Educación Cívica. México, Oasis, 1971. 219 pág.

Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar Libro 1 Planificación General del Programa. México, Cuadernos/S.E.P. 1981. 119 pág.

Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar Libro 2 Planificación de Unidades. México, Cuadernos/S.E.P. 1981. 141 pág.

Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar Libro 3 Apoyos Metodológicos. México, Cuadernos/S.E.P 1981. 143 pág.

Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar, S.E.P. Subsecretaría de Educación Básica. Nuevas Técnicas Educativas, S.A. México, 1979, 250 pág.

* FREINET, Célestin. Por una Escuela del Pueblo. México, Fontamera 1984. 177 pág.

-----, Las invariantes Pedagógicas. Guía Práctica de la Escuela Moderna. Barcelona, Laia (Biblioteca de la Escuela Moderna). 1982. 71 pág.

-----, La Educación Moral y Cívica. Barcelona, Laia (Biblioteca de la Escuela Moderna). 1979. 82 pág.

-----, Los planes de trabajo. Barcelona, Laia (Biblioteca de la Escuela Moderna). 1979. 86 pág.

-----, Consejo a los Maestros Jóvenes. Barcelona, Laia (Biblioteca de la Escuela Moderna). 1982. 182 pág.

* -----, Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. tr. Julieta Campos. México, Siglo Veintiuno. 1978. 145 pág.